

Modalidades de titulación

La Licenciatura en Derecho de la ESDA cuenta con las siguientes modalidades de titulación:

- Titulación expedita
- Examen teórico-práctico en un área determinada (Artículo 78, Fracción II, Inciso A)
- Seminario (Artículo 78, Fracción II, Inciso C)
- Trabajo de tesis (Artículo 78, Fracción III)
- EGEL



MC. América Gpe. Bautista Salgado
Directora

Dr. Gregorio Beltrán Cortes
Coordinador de Licenciatura

MC. Kenia J. González Herrera
Control Escolar

Av. Paseo de la Cañada
esq. con andador Granizo,
Col. Alta Progreso
Tel. 01 (744) 445 51 29
Acapulco, Gro. C.P. 39610

Conoce más de nuestra institución
ingresando a:
www.derechoacapulco-uagro.org

Contáctanos



ESCUELA SUPERIOR DE
DERECHO
ACAPULCO

**LICENCIATURA
EN DERECHO**

Requisitos para titulación por **TESIS**

1

PRIMER PASO PARA TITULARSE POR **TRABAJO DE TESIS** (Artículo 78, Fracción III)

Solicitud para tramitar **TITULACIÓN POR TRABAJO DE TESIS ARTÍCULO 78 FRACCIÓN III**

1. Oficio original de la Dirección de la Unidad Académica donde autoriza la titulación por esta vía,
2. Tesis empastada, Original y copia en tamaño carta para cotejo de los siguientes documentos:
3. Certificado de estudios del Programa Educativo respectivo,
4. Constancia de servicio social profesionales expedida por la Universidad, (solamente para planes que no lo marque el Kardex)
5. Original del pago referenciado impreso de la página: dae.uagro.mx, en la sección servicios Nivel Medio Superior y Nivel Superior y Boucher del depósito correspondiente por \$ 600.00
6. Acta de recuperación de permanencia, en caso de haber perdido los derechos de titulación

2

SEGUNDO PASO

Toda tu documentación deberá de ser integrada en dos paquetes tal como se muestra a continuación, pero dentro de una sola carpeta.

PRIMER PAQUETE

1. Un fólter tamaño oficio color beige, (limpio) colocar en el frente, parte superior una etiqueta impresa (no en la ceja del folder) que deberá incluir: nombre completo, teléfono de contacto y correo electrónico vigente, considerando para el texto: letra Arial tamaño 16, en todos tus datos deberás usar mayúsculas y minúsculas.
2. Copia de la C.U.R.P.
3. Copia del Acta de Nacimiento
4. Copia del Certificado de Bachillerato por ambos lados.
5. Copia del Certificado de Licenciatura por ambos lados
6. Copia del Acta de Titulación (en caso de que el acta no se encuentre impresa por medio del sistema de administración y seguimiento escolar (SASE), deberás solicitar una reposición en tu unidad académica)
8. Tres fotografías tamaño Título (colocar en bolsita transparente)
9. Pago por expedición y registro de Título \$1,000.00, puedes descargar el formato de pago correspondiente en el siguiente link
<http://dae.uagro.mx/regweb/index.php?Opcion=titulos/fortit2>

SEGUNDO PAQUETE

1. Copia de la C.U.R.P.
2. Original del Acta de Nacimiento (tener el C.U.R.P. visible y haber sido impresa en cajeros automáticos del sistema estatal del registro civil o en línea en el siguiente link <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/> verifica que la C.U.R.P. de tu acta de nacimiento coincida con el C.U.R.P que obtengas de RENAPO.)
3. Original del Certificado de secundaria (solo egresados de carreras técnicas)
4. Original del Certificado de Bachillerato
5. Original del Certificado de Licenciatura
6. Original del Acta de Titulación (formato reciente, firmado y sellado)
7. Original de la Constancia de Servicio Social
8. Original del Acta de Recuperación de Permanencia (sólo egresados que perdieron permanencia)